



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**LAS MEDIDAS DE ANTIDUMPING EN LA IMPORTACIÓN Y  
COMERCIALIZACIÓN DE CALZADO EN LA EMPRESA  
INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., EN EL PERÚ, 2022**



**PRESENTADA POR  
MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA**

**ASESOR  
CARLOS ESCUDERO CIPRIANI**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN  
DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**TESIS**

**LAS MEDIDAS DE ANTIDUMPING EN LA IMPORTACIÓN Y  
COMERCIALIZACIÓN DE CALZADO EN LA EMPRESA  
INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., EN EL PERÚ, 2022**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR  
MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA**

**ASESOR  
MG. CARLOS ESCUDERO CIPRIANI**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE FIGURAS .....	5
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 Antecedentes de la investigación .....	11
1.2 Bases teóricas .....	13
1.2.1 Definición de Importación.....	13
1.2.2 La industria de calzado de China.....	14
1.2.3 Antecedentes históricos de la industria del calzado en el Perú .....	15
1.2.4 Dumping.....	16
1.2.5 Antidumping .....	17
2.3 Definición de Términos Básicos .....	19
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	20
2.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas.....	20
2.2 Variables y definición operacional .....	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	23
3.1 Diseño metodológico .....	23
3.2 Diseño muestral.....	23
3.3 Técnicas de recolección de datos.....	24
3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información .....	25
3.5 Validez y Confiabilidad del instrumento .....	25
3.6 Aspectos éticos.....	27

CAPÍTULO IV: RESULTADOS .....	28
4.1. Descripción de la muestra .....	28
4.2. Análisis exploratorio .....	29
4.3. Análisis descriptivo de las variables .....	30
4.4. Correlación entre las variables .....	37
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN .....	43
CONCLUSIONES .....	46
RECOMENDACIONES.....	47
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	48
ANEXOS .....	52
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	52
ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	54
ANEXO III: VALIDACIÓN DE EXPERTOS .....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Validez de los instrumentos por los juicios de expertos.</i>	29
Tabla 2	<i>Resultado de confiabilidad con Alfa de Cronbach</i>	30
Tabla 3	<i>Prueba de Shapiro-Wilk para normalidad de datos</i>	33
Tabla 4	Evaluación del nivel de medidas antidumping <i>Correlación entre las Medidas Antidumping y la</i>	34
Tabla 5	<i>Importación de Calzado de China.</i> <i>Correlación entre las Medidas Antidumping y la</i>	41
Tabla 6	<i>Comercialización de Calzado de China.</i>	42
Tabla 7	<i>Correlación entre las Variables de estudio.</i>	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Dimensiones de la variable independiente: Medidas Antidumping	25
Figura 2	Dimensiones de la variable dependiente: Importación y Comercialización de calzado	26
Figura 3	Distribución de edad de la muestra en porcentaje	32
Figura 4	Distribución según género de la muestra en porcentaje	33
Figura 5	Evaluación del Número de medidas de antidumping	35
Figura 6	Evaluación de los Tipos de medidas antidumping	36
Figura 7	Evaluación los Costos de importación.	37
Figura 8	Evaluación del Volumen de importación.	38
Figura 9	Evaluación del presupuesto para importación	38
Figura 10	Evaluación del nivel del Acceso al mercado	39
Figura 11	Evaluación de las preferencias del consumidor.	40
Figura 12	Evaluación la percepción de la competencia nacional.	40

## RESUMEN

La presente investigación se desarrolla con el objetivo de identificar el efecto de las medidas antidumping en las importaciones y comercialización del calzado de procedencia China para la empresa Inversiones Dinámicas M&W S.A. Para ello se sigue una metodología de investigación cuantitativa, con la aplicación de un cuestionario diseñado en escala de Likert a una muestra probabilística de 25 unidades muestrales. La investigación permitió caracterizar las medidas antidumping como poco adecuadas para las importadoras por no considerarse que exista una diferenciación de precios, en la actualidad, incrementando los costos de importación y reduciendo el presupuesto de la empresa y afectando su capacidad de crecimiento en el volumen de importaciones ( $Rho\ 0.677$ ,  $p < 0.001$ ); mientras que con la comercialización se identificó un efecto en el precio final ofrecido al consumidor, sin embargo, dicha dificultad es superada por la capacidad de comerciar el calzado por la preferencia en la razón calidad/precio del calzado importado de China ( $Rho\ 0.573$ ,  $p = 0.003$ ).

El estudio concluye que las medidas antidumping influyen de manera significativa y directa en la importación y comercialización de calzado proveniente de China para la empresa Inversiones Dinámicas M&W S.A. en el Perú, 2022.

Palabras Clave: Importación, Antidumping, Calzado Chino, Comercialización de calzado.



## ABSTRACT

This investigation is carried out with the objective of identifying the effect of antidumping measures on the imports and marketing of footwear from China for the company Inversiones Dinámicas M&W S.A. For this, a quantitative research methodology is followed, with the application of a questionnaire designed on a Likert scale to a probabilistic sample of 25 sample units. The investigation made it possible to characterize the antidumping measures as inappropriate for importers because it is not considered that there is currently a price differentiation, increasing import costs and reducing the budget of the company and affecting its growth capacity in the volume of imports (  $Rho\ 0.677$ ,  $p < .001$ ); While with marketing an effect on the final price offered to the consumer was identified, however, this difficulty is overcome by the ability to market the footwear due to the preference in the quality/price ratio of footwear imported from China ( $Rho\ 0.573$ ,  $p = 0.003$ ). The study concludes that antidumping measures have a significant and direct influence on the import and marketing of footwear from China for the company Inversiones dinámicas M&W S.A. in Peru, 2022.

Keywords: Import, Antidumping, Chinese Footwear, Footwear Marketing.

NOMBRE DEL TRABAJO

**60. TESIS MELANIE CRUZATE - ASESOR  
CARLOS ESCUDERO.docx**

RECUENTO DE PALABRAS

**9258 Words**

RECUENTO DE PÁGINAS

**64 Pages**

FECHA DE ENTREGA

**Mar 21, 2023 9:30 AM GMT-5**

RECUENTO DE CARACTERES

**53755 Characters**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**970.5KB**

FECHA DEL INFORME

**Mar 21, 2023 9:31 AM GMT-5****● 12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



**OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS**

**CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO TURNITIN**

FECHA	NOMBRE DEL DOCENTE	CORREO DEL DOCENTE
21/03/2023	MG. CARLOS ANTONIO ESCUDERO CIPRIANI	CESCUDEROC@USMP.PE

NOMBRE DE LA TESIS
LAS MEDIDAS DE ANTIDUMPING EN LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CALZADO EN LA EMPRESA INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., PERÚ EN EL 2022

NOMBRE DEL ASESORADO(A)	TELÉFONO Y CORREO	ESCUELA PROFESIONAL
MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA	956244138 – melanietefi@gmail.com	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

**RESULTADO:**

12% (EXCLUYENDO CITAS Y BIBLIOGRAFÍA)

**CONCLUSIÓN:**

LA TESIS SE ENCUENTRA APTA PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE TRÁMITE.

MG. CARLOS ANTONIO ESCUDERO CIPRIANI .....

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR

DNI: 70193287

MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA .....

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESORADO

DNI 76814219

**REVISADO POR:** MG. CARLOS ANTONIO ESCUDERO CIPRIANI

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las actividades de comercio de calzado en el Perú se ven expuestas constantemente a las presiones del comercio internacional y de la incesante fortaleza de los exportadores chinos, los cuales recurren a prácticas de dumping basadas en el logro de una mayor competitividad a nivel internacional; sin embargo, la salud productiva nacional es salvaguardada, constantemente, por Indecopi, que en el 2017 aplicó derechos antidumping por 5 años, los cuales se vencieron el 16 de febrero de 2022, siendo prorrogados por 5 años más (hasta el 2027) por Indecopi en marzo del 2022. (Gob.pe, 2022).

Dicha prorroga tiene un efecto positivo esperado sobre la industria nacional, sin embargo, existe un sector de empresas comercializadoras de calzado como es el caso de INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., quienes han observado una variación en sus esquemas de costeo que expresa una aparente falta de necesidad de las medidas antidumping. Algunos de los factores del entorno del comercio internacional más relevantes en ese aspecto han sido el incremento de los costos de importación, con un incremento de 21.8% respecto del año 2021 (Comex Perú, 2022).

Es por ello que, para develar la importancia de las medidas antidumping para las empresas importadoras de calzado, las cuales son una fuente de actividad comercial y trabajo, así como proveedores de bienes de buena combinación calidad/precio para los consumidores peruanos, que se plantea investigar ¿Cómo influyen las medidas de antidumping en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., en el Perú, 2022?

Planteando un método de investigación de 3 variables, en la cual el antidumping debe relacionarse de manera significativa tanto con la importación de calzado, como con la variable comercialización.

La investigación cuenta con relevancia práctica, pues existe actualmente una perspectiva negativa de la importación de calzado de procedencia de China que ha llevado a la prórroga de las medidas antidumping aplicadas por Indecopi, sin embargo, se plantea demostrar que los factores de importación son más relevantes que los de antidumping en la comercialización.

A nivel teórico se propone desarrollar un precedente en la identificación de las medidas antidumping como excesivas o innecesarias para la regulación y protección del mercado nacional de calzado. A nivel metodológico, se plantea la construcción de instrumentos de evaluación de las variables que pueden ser utilizados en distintos escenarios para identificar la relación de relevancia entre las variables de estudio.

Las limitaciones de la investigación están dadas por el acceso de información, el cual conduce a la elección de una sola empresa como campo de estudio para la validación de los instrumentos y la presentación de resultados enfocados en una realidad específica, el de la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A.

En el primer capítulo se presentan los antecedentes de investigación más relevantes y que han abordado problemáticas similares a la presentada en la investigación desarrollada en estas páginas; además, los planteamientos teóricos suficientes para la determinación de las dimensiones e indicadores de las variables propuestas.

El capítulo 2, informa sobre las hipótesis de investigación y la operacionalización de las variables.

El tercer capítulo describe el diseño metodológico, el cual como se mencionó anteriormente, cuenta con la particularidad de poseer tres variables, además de conducirse mediante un muestreo no probabilístico para maximizar la recolección de información en un campo específico de estudio.

En el cuarto capítulo se exponen los resultados de la investigación, considerando la etapa descriptiva de las variables, así como las pruebas estadísticas pertinentes para la adecuada comprobación y contrastación de las hipótesis de investigación.

El quinto capítulo presenta la discusión de los resultados con los antecedentes y bases teóricas relevantes para determinar la relevancia y generalización de los resultados obtenidos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones generadas por la investigación en base a los objetivos planteados, teniendo en cuenta la interpretación de dichos resultados y su contrastación con otras investigaciones para brindar un aporte al desarrollo de la administración de negocios internacionales.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1 Antecedentes de la investigación

### 1.1.1 Antecedentes Internacionales

Pedroza, Montaña y Herrar (2018) Colombia, investigaron sobre la afectación de la importación de calzado chino, legal o de contrabando, a la industria colombiana del calzado. Para ello aplicaron una investigación documental en primera instancia, para definir el modelo de evaluación a realizar, seguido de una evaluación mediante encuestas a productores y comerciantes de calzado en el Barrio Restrepo, con una muestra de 45 personas, a las cuales se les solicitó datos para un análisis descriptivo. Los principales resultados muestran que las prácticas de contrabando son la principal problemática en el comercio de calzado chino, no existe suficiente soporte por parte de la Cámara de Comercio para mejorar el alcance comercial de los empresarios en la obtención de competitividad, ya que su principal materia prima es el cuero, mientras que los productos importados son de calidad inferior y precio más bajo.

Morones (2017) México, estudió con el objetivo de identificar el impacto de las importaciones de calzado de china en el nivel de desempleo de la industria en México, para ello aplicó una metodología de revisión documentaria de periodos anteriores, con un análisis a profundidad de dos casos, Coloso y Workman. Sus principales resultados son que el precio del calzado en México aumento en un 15% en el año 2012, con un incremento en las exportaciones anualizado del 10.5%, lo cual demuestra que el desarrollo de la industria del calzado de México no se ve afectada por la importación de calzado de procedencia de China, ya que cuentan con costos altamente competitivos, concluyendo que su nivel de desempleo no se vio afectado

de manera significativa por el ingreso del calzado chino al mercado nacional mexicano.

### 1.1.2 Antecedentes Nacionales

Vicente (2021) investigó sobre la implementación de la ley antidumping en las importaciones de un rubro específico de construcción, evaluando de manera cuantitativa como en un periodo de 18 años afectó la implementación de dichos derechos, mediante una metodología cuantitativa, no experimental y correlacional estadística con datos provenientes del análisis documental. Los principales resultados que encontró fueron que el crecimiento de importaciones de los años 2004 a 2006 se detuvo abruptamente en el año 2007 por la implementación de la ley antidumping, ya que en dicho año se redujeron en un 39% las importaciones, afectando negativamente al abastecimiento de mercado, dicha relación se probó mediante la prueba T de *Student* para resultados estadísticos de diferencias emparejadas, en base a resultados de distribución normal. El estudio concluyó que existe un efecto negativo del antidumping en las importaciones de cemento blanco en el Perú, basado en los datos del año 2000 al 2018.

Huayhua, F. (2018) investigó con el objetivo de correlacionar el antidumping y la importación de calzado deportivo desde china al Perú entre los años 2014 al 2017. En su investigación la autora aplicó una metodología no experimental, descriptiva y correlacional para medir la relación entre las variables, aplicando cuestionarios en escala de Likert a una muestra de 39 trabajadores de áreas relacionadas en empresas importadoras de calzado deportivo, todas ubicadas en el distrito de La Victoria. Sus principales resultados mostraron una correlación Rho 0.452 entre las variables de estudio, siendo esta significativa al nivel 0.05. Además, se concluyó que el Dumping si tiene una correlación con las importaciones, mas no los daños existentes o



causados por estos, siendo la evaluación del propósito del antidumping evaluado como no significativo.

Berlanga (2019) investigó con el objetivo de identificar el impacto de la importación de calzado chino en una empresa la empresa EMCOMER S.A., en el Perú, en el 2018. Para ello utilizó una metodología mixta descriptiva, con un diseño de investigación no experimental y transversal. Para su trabajo de campo procedió a encuestar a 180 administradores y 5 gerentes de la empresa EMCOMER. Los principales resultados de la investigación muestran que las importaciones de calzado chino impactaron negativamente en la empresa EMCOMER S.A. el estudio concluye que durante el periodo 2018 la empresa objeto de estudio tuvo un incremento en los costos por un valor del 4%, los cuales fueron producidos por una reducción de la eficiencia productiva y un presupuesto de compras disminuido al 5% respecto del periodo precedente que se justifica en el incremento de costos de importación procedente de China.

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1 Definición de Importación**

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera, sobre importación, SUNAT, (2016) precisa que el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como el pago de los recargos y multas que hubiere y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras.

Las importaciones son definidas por Núñez (2017) como la compra de mercancías realizadas de un país extranjero, es decir, se considera como importación a cualquier bien o servicio que es traído a territorio nacional de un territorio extranjero de manera legítima. Del mismo modo, y de acuerdo con lo citado, se puede entender a las importaciones de cemento blanco como la suma de las cantidades de cemento blanco ingresando a territorio nacional provenientes de varias partes del mundo en las que es elaborado.

### **1.2.2 La industria de calzado de China**

Berlanga (2019) menciona que pese a la dinamización del mercado con el crecimiento de la competencia en calzado en Asia, donde China afronta el crecimiento de Vietnam y otras naciones asiáticas como competidores, el gigante asiático aún es el principal exportador de calzado, especialmente, el calzado de mujer; esto se debe al enorme tamaño de la industria del calzado en China, lo cual genera una oferta disponible que permite elegir entre diversos proveedores a los emprendedores latinoamericanos.

Además, la mayoría de dichos fabricante y empresas de comercializador están enfocadas en el mercado chino y en mercados de alta demanda como Nigeria, Brasil o la India. Para los destinos de la industria china, la calidad no es una prioridad, lo cual difiere de las características de la demanda de países de primer mundo.

Si bien es cierto que los países del Asia poseen el 87% de la producción mundial; siendo a nivel global China la que lidera el mercado con el 61%, luego se tiene a la India con 10%, Brasil y Vietnam (países que no pertenecen al continente asiático), son países con mayor producción con un 4%. (Tu interfaz de Negocios, 2017)

Según la Corporación del Cuero, Calzado y Afines (CCCA), la importación de calzados en el periodo 2018 ascendió a 35 millones de pares, donde el 60% de estos provenía del mercado chino; esta cifra corresponde a un incremento de casi un 55% respecto al periodo anterior, donde el monto por importación ascendió a 90.6 millones de dólares americanos, frente a los casi 370 millones importados en el 2017, con un 54% de dicho monto proveniente desde China. (Andina, 2018)

### **1.2.3 Antecedentes históricos de la industria del calzado en el Perú**

Berlanga (2019) menciona que la industria del calzado es un componente vital de la actividad económica del ser humano, cuya presencia ha sido transversal en las distintas etapas de la actividad productiva y económica de nuestra especie, siendo un importante componente de la producción mundial.

Esta industria es tan amplia que incluye a la producción pecuaria como eslabón inicial, el cual provee los cueros, culminando con la producción industrial de calzado. Según la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), existen 3.669 empresas dedicadas a este sector en el Perú para el año 2018, donde la composición de las empresas es de un 88% Microempresas, las cuales producen el 24% nacional; las empresas pequeñas, fabrican un 36% del total nacional y las medianas, las cuales completan el 40% de la producción restante y siendo hasta 20 veces más productivas en volumen que las pequeñas.

Durante el periodo 2016-2018, las importaciones de calzado y partes sobrepasaron los 1.246 millones de USD. Tomando en cuenta esa cifra, el 92,4% son originarios de cinco países: China, Vietnam, Brasil, Indonesia e India. Mientras la etapa del 2016-2018, las exportaciones de calzado y partes crecieron a 74,3 millones de USD esto se debe a la limitada capacidad de las empresas peruanas para posicionarse en

mercados internacionales, y a que las ventas foráneas entre países de la región, en muchas ocasiones, se realizan en el mercado informal o de contrabando. Por ejemplo, algunos expertos aseguran que el 80% del calzado arequipeño se exporta a Bolivia, pero de manera informal. (Berlanga, 2019)

Edmundo Blas, presidente de la Cámara de Curtidores y Calzado de Trujillo (2018), alertó de que desde hace 9 años la producción de calzado en el Perú viene disminuyendo entre 60% y 70%, debido al calzado importado de bajo precio, que llega principalmente de China, seguido por Brasil. (Congreso del Perú, 2018)

#### **1.2.4 Dumping**

“El dumping es una situación de discriminación internacional de precios: el precio de un producto, cuando se vende en el país importador, es inferior al precio a que se vende ese producto en el mercado del país exportador” (OMC, 2017, párr. 1).

A nivel del mercado internacional, el dumping lo define Calduch (2018), como la negociación de productos en un mercado internacional por menor valor del costo de producción, o la venta de un producto en el mercado internacional por debajo de su precio “justo”. Respecto a estos dos conceptos existe una disparidad, por un lado, se considera como “justo” que el valor comercial supere al importe de producción, puede incluir una ganancia. El dumping es un mecanismo por el cual los excesos de producción se pueden canalizar hacia los mercados exteriores, siendo ocasionado por el comportamiento comercial agresivo de algunas empresas, mientras subvencionan la actividad exterior con sus ingresos locales para eliminar a la competencia, siendo lo regular que incrementen sus precios en el mercado exterior

una vez que eliminen a la industria local u otros competidores extranjeros en un tiempo determinado.

En el Perú, el INDECOPI no considera una acción ilegal ni prohíbe la práctica del dumping mientras no se perjudique al sector productivo nacional que se encarga de la manufactura de un bien de características similares al bien en cuestión de la aplicación del dumping, caso en el cual INDECOPI se encarga de reducir el impacto negativo en la industria nacional mediante la aplicación de medidas de Antidumping basados en las normas de defensa comercial frente a las importaciones (INDECOPI, 2019). Otro país que ha sido afectados en menor medida por las medidas presentadas por el ente regulador son Vietnam, como segundo proveedor de calzado al Perú (Gestión, 2022).

Si bien el dumping hace una estimación de costes respecto al mercado nacional, existen situaciones en las que el producto presenta salvaguardas en un mercado, mientras que en otro más desarrollado y competitivo a nivel de costos no, caso de México quien sufría de afectaciones por dumping de los exportadores chinos en el año 2001, pero para el año 2011 las salvaguardas habían reducido hasta el punto en que serían eliminadas. (Hernández, Jaimes, Méndez, 2014)

### **1.2.5 Antidumping**

Indecopi (2019) menciona que las medidas de salvaguarda pueden ser aplicada como derechos antidumping o derechos compensatorios, asignando un cargo adicional a aquella importación considerada bajo prácticas de dumping, es decir, que se encuentren subvencionadas o con costos de producción superiores a su precio de venta. Las salvaguardias comerciales tienen como objetivo la equidad en la

competencia en el mercado nacional, reduciendo las prácticas desleales en el comercio internacional con las herramientas y acciones mencionadas.

Las salvaguardas tienen una naturaleza transitoria con un periodo regular de aplicación de 5 años máximo, los cuales podrán ser extendidos; ya que el objetivo es contrarrestar los efectos negativos de la importación de bienes con un precio inferior a los costos de producción, como el deterioro de la industria por dumping o subvenciones. La aplicación de estas medidas puede darse mediante aranceles específicos o ad-Valorem.

Mavila y Luyo (2010) describen la necesidad de la aplicación del antidumping como resultado de un examen respecto a los siguientes factores: El volumen importado que se considera en situación de dumping y el efecto del precio de dicha importación frente al mercado interno; y la repercusión en los productores locales. Los factores que evalúa el Indecopi son la tasa de incremento de las importaciones, la suficiencia de capacidad de oferta del exportador frente a la demanda nacional, el precio de las importaciones y su efecto en el precio de mercado interno y las existencias actuales en el mercado.

Además, el objetivo es nivelar la competencia, el nivel de dumping aplicado será distinto de acuerdo con el monto importado y considerando el subsidio calculado para dicha importación. Los recaudos son efectuados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

En la actualidad, se encuentran renovados los derechos antidumping frente a la resolución de Indecopi Resolución 061-2022/CDB-INDECOPI publicado en marzo del 2022 (Indecopi, 2022).

### **2.3 Definición de Términos Básicos**

Dumping: Es la acción constante de venta de productos o servicios a un precio inferior al coste de producción o prestación.

Antidumping: Derechos impuestos en la importación de productos para evitar la práctica de Dumping y proteger a los productores del país importador.

Calzado: sección de la indumentaria que se utiliza para la producción de los pies.

Importación: Proceso de nacionalización de bienes, que se supone permanente, pues estos serán comercializados en el país.

Comercialización: Proceso de venta de un producto en el mercado formal.

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas**

#### **Hipótesis general**

Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

#### **Hipótesis específicas**

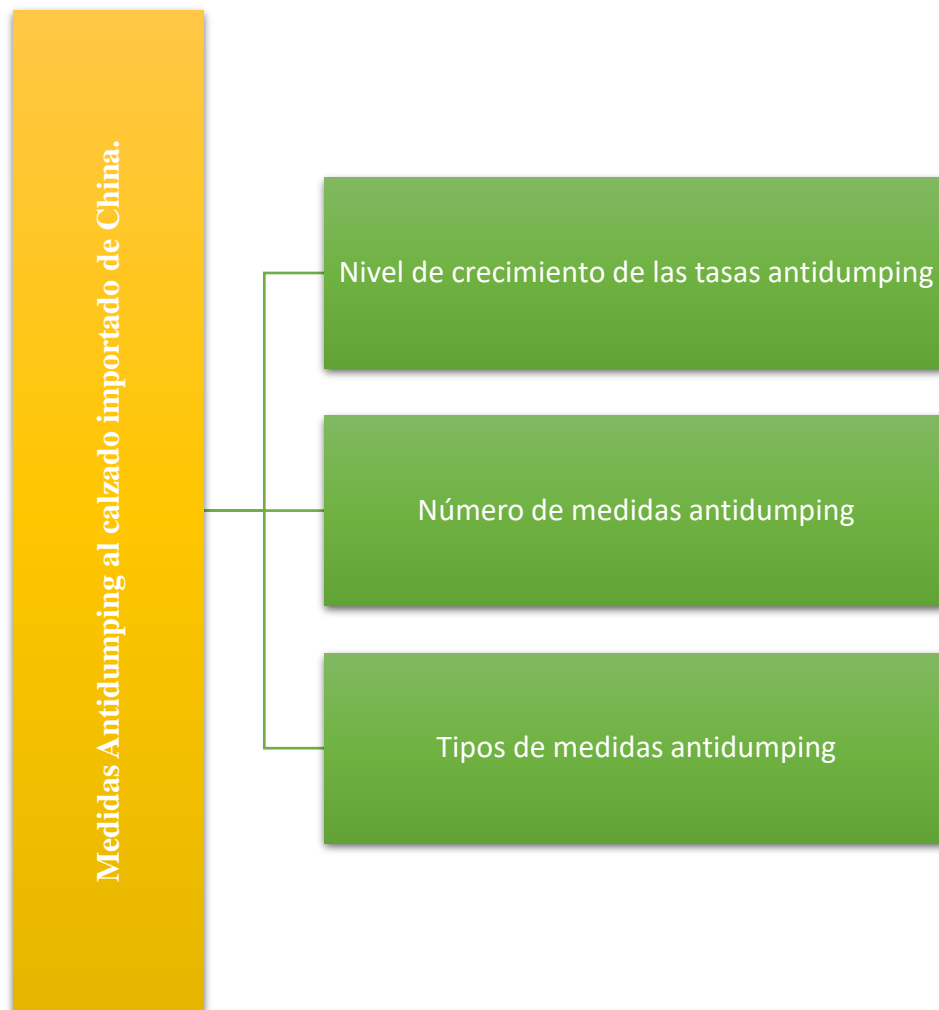
Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú, en el 2022.

Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.



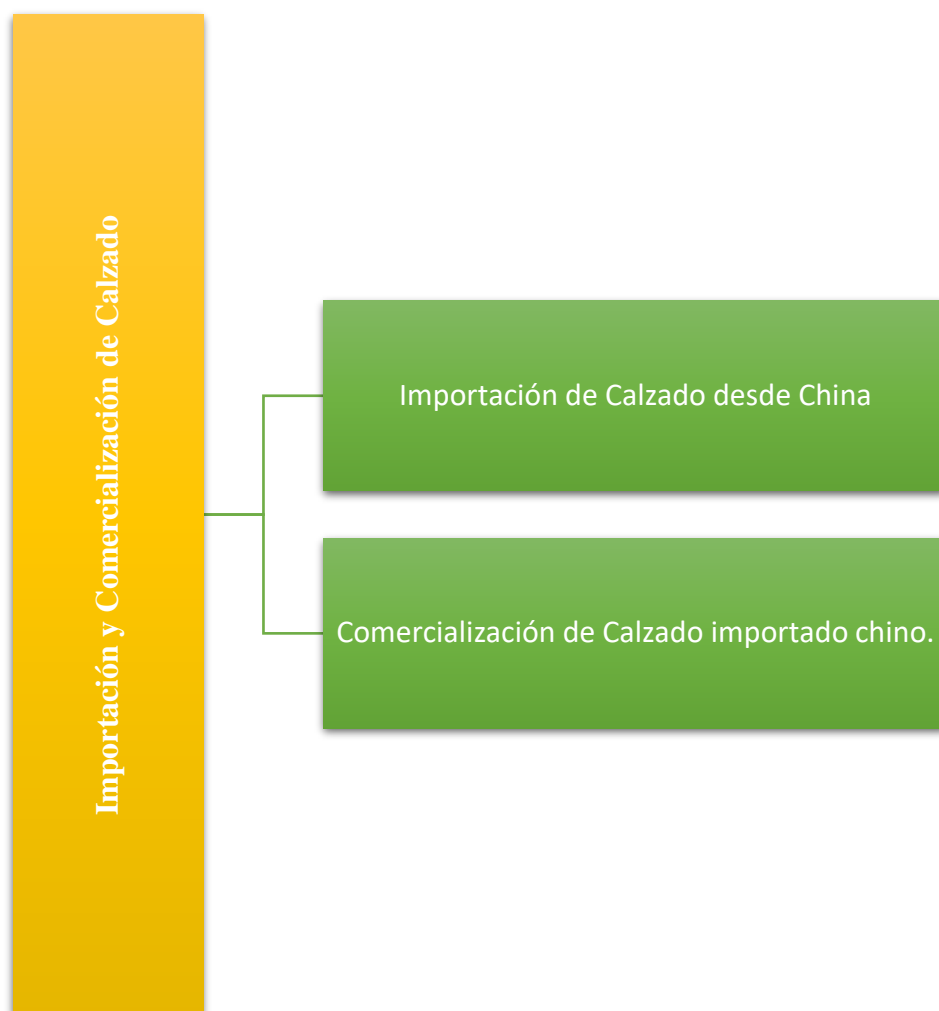
## 2.2 Variables y definición operacional

**Figura 1.** Dimensiones de la variable independiente: Medidas Antidumping.



Fuente. Adaptado del cuestionario de Torres, C. (2019) sobre las medidas antidumpin.

**Figura 2.** Dimensiones de la variable dependiente: Importación y comercialización de calzado.



## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Diseño metodológico**

Según (Hernández Sampieri & Mendoza Torrez, 2018) el método de investigación más apropiado para un estudio de dos variables en las que se busca una relación causal es el cuantitativo, correlacional, no experimental, transversal y retrospectivo, de acuerdo con las características del campo de estudio.

El presente estudio es de tipo cuantitativo ya que cumple con las características de aplicación de una herramienta de recolección con datos cuantificables como lo es la encuesta presentada en escala de Likert, además, se desarrolla un análisis estadístico para completar el logro de objetivos y la contrastación de hipótesis.

Según la relación de las variables y el número de variables se determina un estudio correlacional; ya que se plantean hipótesis que infieren relación entre las variables de estudio, por lo que se requiere de un proceso de información por medios estadísticos para comprobarlas, haciendo uso de coeficientes de correlación y métodos de contrastación de hipótesis.

Según el planeamiento de aplicación de instrumentos es transversal y retrospectivo, ya que se realizará una recolección de información basada en las experiencias previas del personal de la empresa objeto de estudio, basado en su percepción sobre el desempeño de importaciones y comercial en el 2022, así como de su percepción sobre las medidas antidumping renovadas en el 2022.

### **3.2 Diseño muestral**

La población identificada para la aplicación de los instrumentos corresponde a los trabajadores de las áreas de importación y gerentes de tienda en el área comercial

de la empresa Inversiones dinámicas M&W S.A., los cuales ascienden a un total de 25.

La población identificada motiva a desarrollar un muestreo de tipo no probabilístico, donde la muestra se definirá según el esquema censal, es decir, se aplica los instrumentos a la población completa, dado el acceso directo a la fuente de información primaria por parte del investigador.

Por ello, la muestra tiene un valor de 25 trabajadores de las áreas de importación y gerentes de tienda en el área comercial de la empresa Inversiones dinámicas M&W S.A.

### **Criterios de Inclusión**

- Trabajadores del área de importación con 12 meses en el puesto.
- Gerentes de tienda en áreas comerciales.

### **Criterios de Exclusión**

- Personal de área comercial de nivel inferior a gerente o encargado de tienda.
- Personal con menos de 12 meses en puestos de trabajo en el área de importaciones.

## **3.3 Técnicas de recolección de datos**

### **a) Instrumentos de recolección de datos:**

El instrumento de recolección de datos es el cuestionario en escala de Likert, el cual este compuesto por dos secciones, la primera orientada a la evaluación de la percepción sobre las medidas antidumping en la empresa Inversiones Dinámicas M&W S.A., basado en el instrumento desarrollado por Torres, C. (2019), el cual se

compone de 9 preguntas. Luego, la segunda sección que evalúa el desempeño de las importaciones, en términos de costos, volumen y presupuesto, así como el proceso de comercialización de calzado importado desde China por acceso al mercado, preferencia del consumidor y competencia nacional, el cual se compone de 11 ítems para ambas dimensiones, diseñado a partir de los antecedentes analizados en el marco teórico pero adaptado a la realidad objeto de estudio. La escala aplicada al instrumento es de Likert de 4 valores.

### **3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

El procesamiento de información se dio mediante el uso del IBM SPSS versión 28, el cual es alimentado con una base de datos proveniente de las encuestas aplicadas. El proceso inició con la evaluación de la confiabilidad según el coeficiente Alfa de Cronbach, para luego proceder con la evaluación de las pruebas de normalidad, correlación de datos y pruebas de hipótesis basadas en la significancia estadística obtenida. Se agregaron gráficos descriptivos elaborados en el software Microsoft Excel.

### **3.5 Validez y Confiabilidad del instrumento**

#### **3.5.1 Validez del instrumento.**

Vara, A. (2012) describe el proceso como la validación del contenido de la escala de la variable diseñada para los propósitos del estudio. Asimismo, permitió a los expertos brindar observaciones sobre las preguntas que son más representativas para el instrumento elaborado.

**Tabla 1***Validez de los instrumentos por los juicios de expertos.*

Experto	Cargo	Resultados
Figueroa Maldonado, Alexander	Docente USMP	Aplicable
Laos López Luis Enrique	Docente USMP	Aplicable
Villian Ivan Anci Farro	Docente USMP	Aplicable

La evaluación de validez según el juicio de expertos de la USMP dictaminó la aplicabilidad del instrumento de recolección de datos elaborado para la presente.

### 3.5.2 Confiabilidad del instrumento.

La evaluación de la confiabilidad del instrumento se desarrolló en base al coeficiente alfa de Cronbach, el cual evalúa la media, desviación estándar, correlación interna del instrumento. En base a ello, los resultados obtenidos son los siguientes:

**Tabla 2***Resultado de confiabilidad con Alfa de Cronbach*

Sección evaluada	Resultados Cronbach	Alfa	de Clasificación
Medidas antidumping (9 Ítems)		0.802	Buena
Importación y comercialización de calzado (12 ítems)		0.805	Buena
Instrumento (21 ítems)		0.859	Buena

Según Hernández, et al. (2014) el nivel de confiabilidad se considera regular a partir de 0.500, aceptable entre 0.600 y 0.699; buena o elevada entre 0.700 hasta 0.899 y perfecta para superior a 0.900 hasta 1.

Se observa que tanto las variables evaluadas, como el instrumento en su totalidad presentan una calificación de Alfa de Cronbach superior a 0.800, lo cual sitúa la característica de confiabilidad en un estándar de bueno.

### **3.6 Aspectos éticos**

La presente investigación fue desarrollada bajo los estándares de respeto a los derechos de autor, los cuales han sido adecuadamente referenciados y citados para evitar incurrir en plagio voluntario.

La información recopilada de libros, revistas y artículos científicos han moldeado el capítulo del marco teórico, plasmando información exclusivamente de fuentes confiables y de repositorios de alta confiabilidad, así como artículos revisados por pares.

Respecto a los datos recopilados en el trabajo de campo, estos han sido tratados con el adecuado respeto a la privacidad y anonimato de los encuestados, para evitar conflictos de interés entre los encuestados y la empresa objeto de estudio.

Con el pasar de la investigación podremos ir viendo que, para poder ir entendiendo la relación y relevancia entre las dos variables de estudio, se debe recopilar mucha información y diferentes fuentes, a la vez, la investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

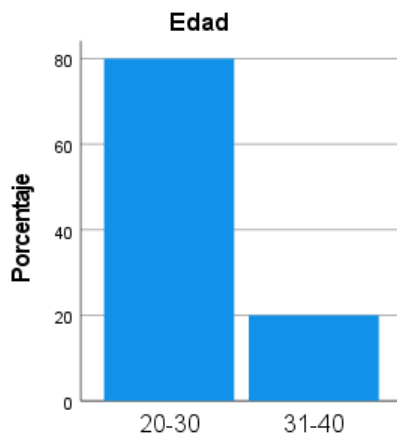
A continuación, se señalan los resultados de evaluación estadística descriptiva y correlacional en base a los objetivos planteados en la investigación. Además, se presentan datos demográficos básicos solicitados a los encuestados durante la recolección de datos. El capítulo concluye con la exposición de los ejercicios de contrastación de hipótesis basados en la significancia estadística.

### 4.1. Descripción de la muestra

La muestra encuestada estuvo conformada por 25 de las unidades muestrales planteadas en el acápite anterior, de las cuales se puede observar las siguientes características de edad y género.

#### Figura 3.

Distribución de edad de la muestra en porcentaje.

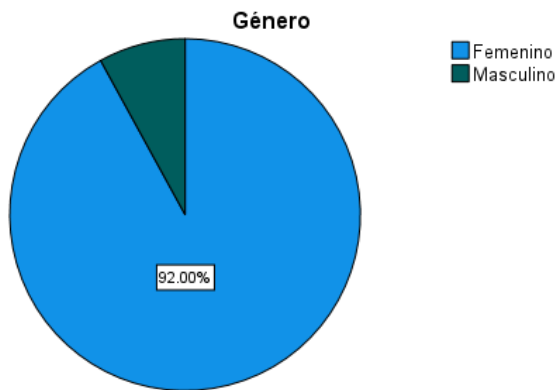


La mayoría de los encuestados, un 80%, se encuentra en un rango de edad de 20 a 30 años, con el 20% restante entre los 31 y 40 años. Este dato muestra que la empresa cuenta con personal bastante joven en las posiciones de gerente de tienda o en el área de importaciones.



**Figura 4.**

Distribución según género de la muestra en porcentaje.



Se observa que los encuestados son casi en su totalidad, con un 92%, del género femenino, por lo que la muestra se caracteriza bajo las respuestas de dicho género.

#### **4.2. Análisis exploratorio**

El análisis exploratorio de datos se enfoca en la determinación de la característica de normalidad de datos de las respuestas obtenidas en la presente investigación, siendo fundamental para la elección de coeficiente de correlación aplicado en la etapa de evaluación de correlación entre variables.

**Tabla 3**

*Prueba de Shapiro-Wilk para normalidad de datos*

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
Medidas Antidumping	0.865	25	0.003
Importación y comercialización de calzado	0.860	25	0.003

Los resultados de la prueba de normalidad para menos de 50 unidades muestrales llevada a cabo con la prueba de Shapiro-Wilk muestran niveles de significancia inferiores a 0.05, por lo que se confirma la **no normalidad** de los datos recolectados para ambas variables, por lo que se determina el uso de un método no probabilístico de correlación, en este caso se selecciona el coeficiente de correlación de Spearman.

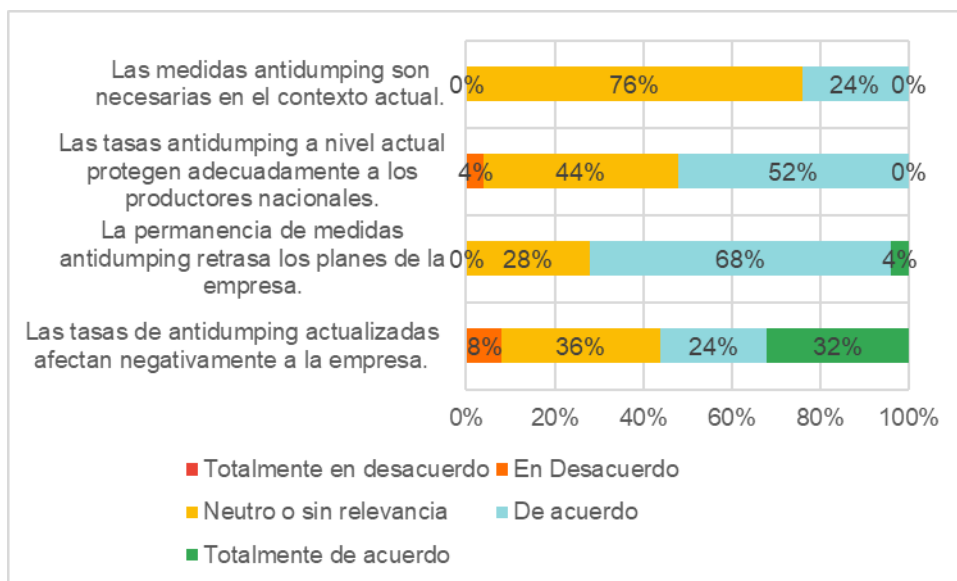
### 4.3. Análisis descriptivo de las variables

#### 4.3.1. Descripción de la variable Independiente:

La variable independiente, medidas de antidumping aplicadas a la importación de calzado desde China, se evaluó mediante las dimensiones de nivel de crecimiento de las tasas antidumping, número de medidas antidumping y tipos de medidas antidumping.

**Figura 5.**

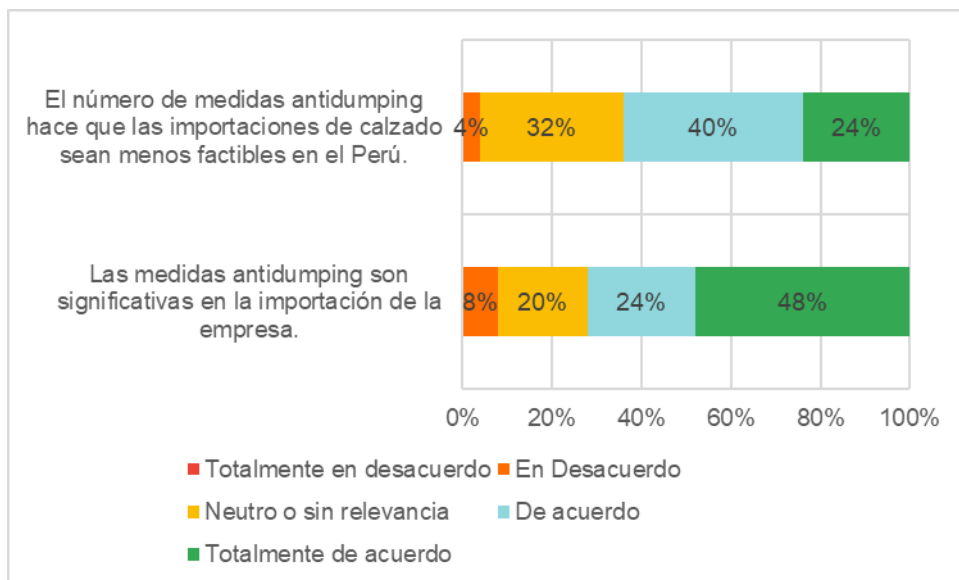
Evaluación del nivel de medidas antidumping



Las medidas antidumping fueron evaluadas por los encuestados con una inclinación ligeramente positiva, pese a que la mayoría (76%) de los encuestados no considera relevante la necesidad del antidumping para la importación de calzado, un 52% está de acuerdo en que estas protegen adecuadamente a los productores nacionales; un 68% de los encuestados está de acuerdo en que las medidas antidumping retrasan los planes de la empresa objeto de estudio, reconociendo que esta se ve afectada de forma negativa por un 56% de los encuestados (Figura 5).

**Figura 6.**

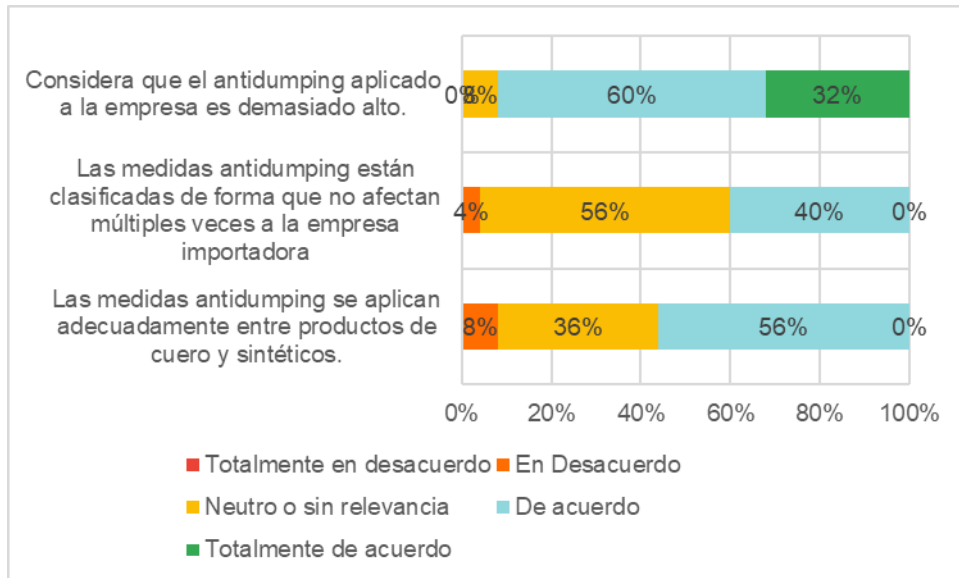
Evaluación del Número de medidas de antidumping



Respecto al número de medidas antidumping, se considera en un 64% de acuerdo o totalmente de acuerdo que estas reducen la factibilidad de la actividad importadora de calzado desde China hacia Perú. Mientras que un 72% considera que las medidas antidumping afectan de forma significativa para la importación de la empresa.

**Figura 7.**

**Tipos de medidas antidumping**



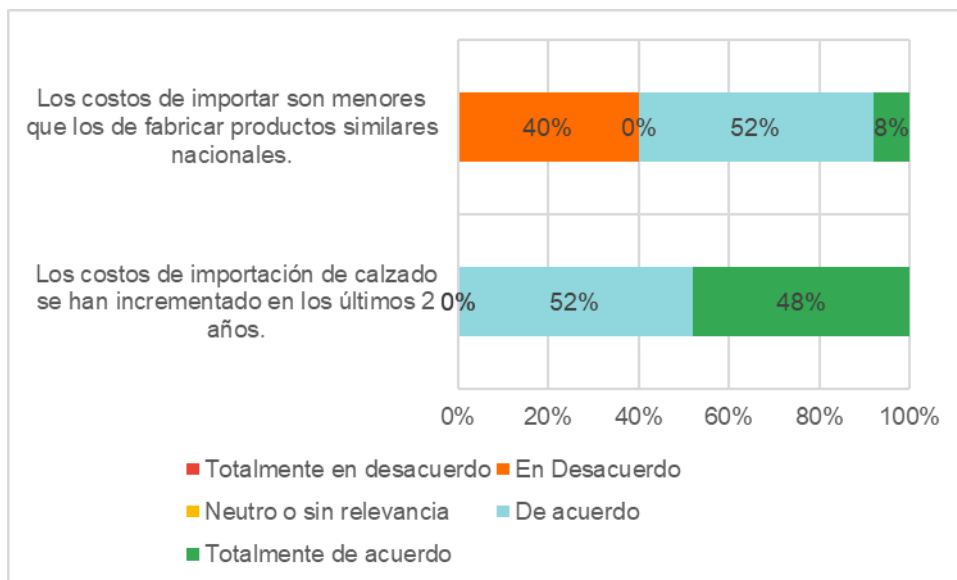
Respecto a la evaluación de los tipos de medida antidumping aplicados a la importación de calzado China a Perú, los encuestados consideran en un 92% que es muy alto para la realidad de la empresa objeto de estudio, mientras que un 56% es neutro o considera irrelevante la clasificación de las medidas para la prevención de la multiplicidad de afectaciones. Finalmente, un 56% está de acuerdo en que las medidas antidumping si se aplican diferenciando los productos de cuero y productos sintéticos en el proceso de importación.

#### 4.3.2. Descripción de la variable dependiente:

La variable dependiente fue evaluada según la percepción del proceso de importación y del proceso de comercialización, siendo ambas las principales actividades de generación de valor con respecto a la cadena de valor del producto objeto de estudio, el calzado importado desde China.

**Figura 8.**

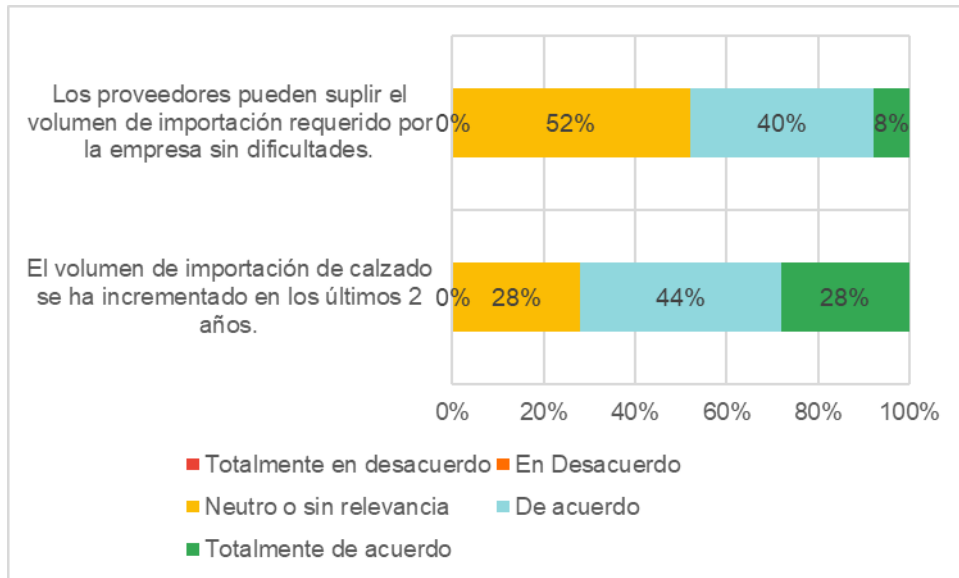
#### Percepción de la Importación de calzado



Según los encuestados de una empresa importadora y comercializadora de calzado, un 60% de encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la importación tiene menores costos que la fabricación en el mercado nacional de productos similares. Además, el 100% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que los costos de importación se han incrementado en los últimos 2 años (Figura 8).

**Figura 9.**

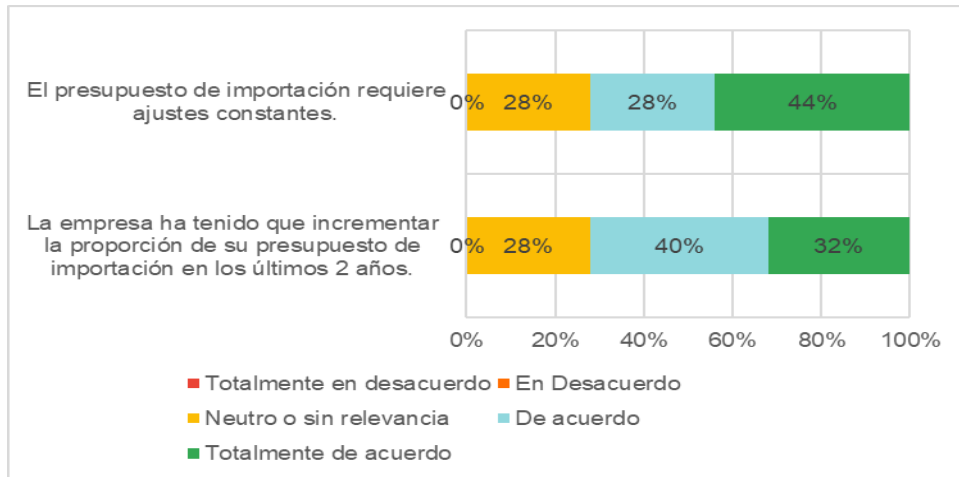
**Evaluación del Volumen de importación**



Respecto al volumen o cantidad de importación, solo el 48% está de acuerdo en que los proveedores pueden suplir la demanda de la empresa sin dificultades, mientras que un 72% considera que dicho volumen de importación se ha incrementado en los últimos 2 años de operaciones de la empresa objeto de estudio (Figura 9).

**Figura 10.**

### Evaluación del presupuesto para importación

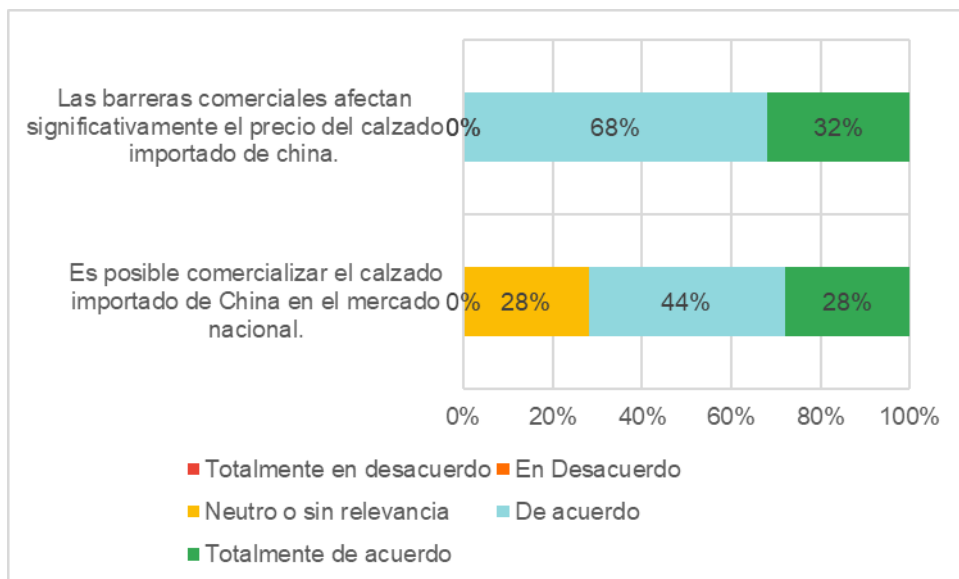


Respecto a los presupuestos para importación de la empresa objeto de estudio, el 72% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que dicho presupuesto requiere de ajustes constantes.

### Percepción de la comercialización de calzado

**Figura 11.**

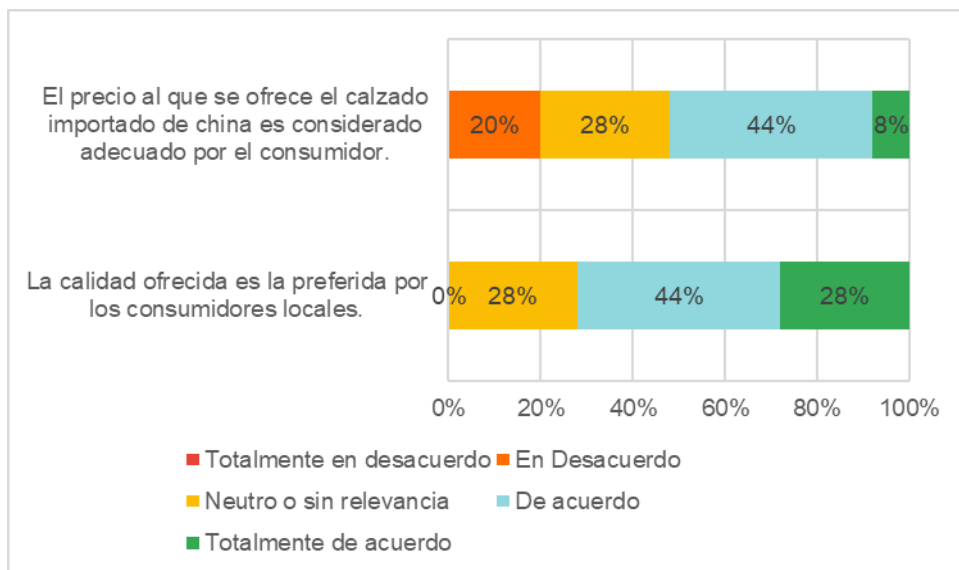
### Evaluación del nivel del Acceso al mercado



Respecto al acceso al mercado de los productos importados, el 100% considera que las barreras comerciales afectan significativamente al calzado proveniente de China, mientras que el 72% está de acuerdo en que es posible comercializar este calzado en el mercado nacional.

**Figura 12.**

### Evaluación de las preferencias del consumidor

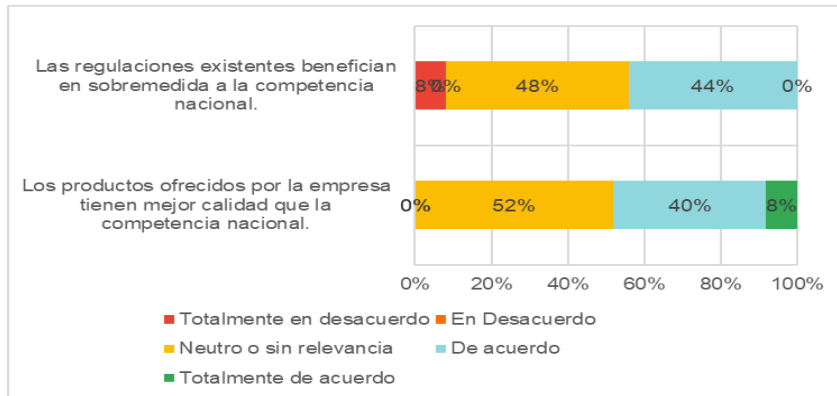


Respecto a la percepción de las preferencias del consumidor, un 52% está de acuerdo en que el precio ofrecido para el calzado importado desde China es considerado adecuado para el consumidor, con un 20% que se encuentra en desacuerdo a dicha afirmación. Por otro lado, un 72% de los encuestados considera que la calidad de calzado ofrecida es preferida por los consumidores locales (Figura 12).



**Figura 13.**

Evaluación la percepción de la competencia nacional



Finalmente, respecto a la percepción de la competencia nacional, un 44% de los encuestados considera que en el comercio de calzado las regulaciones vigentes al año 2022 benefician en sobremedida a los productos hechos en el Perú. Además, el 48% se encuentra de acuerdo o totalmente de acuerdo en que los productos ofrecidos por la empresa objeto de estudio es de mejor calidad que aquellos presentados por los competidores nacionales (Figura 13).

#### 4.4. Correlación entre las variables

La evaluación de la correlación entre las variables de estudios está definida por la característica de no normalidad, la cual fuerza al uso de un coeficiente de correlación no probabilístico, en tal caso, la correlación entre las medidas antidumping del calzado con la importación y comercialización de este se realizará con el coeficiente de correlación de Spearman.

**Tabla 4***Correlación entre las Medidas Antidumping y la Importación de Calzado de China.*

		Costos de Importación	Volumen de Importación	Presupuesto de Importación	Importación Calzado
Medidas Antidumping	Coefficiente de correlación	0.212	00.228	0.825**	0.677**
	Sig. (bilateral)	0.310	.273	<0.001	<0.001
	N	25	25	25	25

La variable Medidas antidumping muestra tener una correlación positiva y de intensidad media-alta con la dimensión Importación de calzados ( $Rho = 0.677$ ,  $p < 0.001$ ) mientras que sus componentes no logran tener una correlación significativa excepto al presupuesto de importación, el cual posee una correlación fuerte y positiva con la variable medidas antidumping, es decir, mientras mayor es la valoración de dicha variable, mayor es la valoración de los presupuestos de importación, siendo identificado que las medidas antidumping son consideradas demasiado altas para la empresa, retrasan los planes de esta y son significativas para la empresa; esto relacionado con la percepción de un incremento en los costos de importación, pese a que también se considera que el volumen ha incrementado.

**Tabla 5***Correlación entre las Medidas Antidumping y la Comercialización de Calzado de China.*

		Acceso al Mercado	Preferencia del consumidor	Competencia Nacional	Comercialización
Medidas Antidumping	Coefficiente de correlación	0.677**	0.677**	0.362	0.573**
	Sig. (bilateral)	<0.001	<0.001	0.075	0.003
	N	25	25	25	25

Respecto a la relación de las medidas antidumping con la comercialización de calzado importado de china, se identificó una correlación positiva y de intensidad media entre las variables ( $Rho\ 0.573$ ,  $p=0.003$ ) siendo que los componentes acceso al mercado y preferencia del consumidor tuvieron correlación medias-altas con la variable independiente. La competencia nacional no alcanzó una relación estadísticamente significativa con las medidas antidumping, las cuales se relacionan con el incremento del acceso al mercado por el incremento de precios y por la preferencia de los consumidores, los cuales en algunos casos consideran más económico y de mejor calidad que lo identificado en el mercado nacional.

**Tabla 6**

*Correlación entre las Variables de estudio.*

		Importación y Comercialización
Medidas Antidumping	Coefficiente de correlación	0.573**
	Sig. (bilateral)	0.003
	N	25

Finalmente, en la evaluación de la correlación entre las variables, se identifica que las medidas antidumping tienen una correlación positiva y de intensidad media con la percepción de la importación y comercialización de calzado importado de China en el mercado peruano, por parte de los trabajadores del área de importaciones y gerentes de tienda de una cadena comercializadora de calzado en Lima Metropolitana.

## **4.6. Contrastación de Hipótesis**

### **Contrastación de la hipótesis específica 1.**

La hipótesis específica menciona que:

H1: Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

A lo cual se le asigna una hipótesis nula que menciona que:

H0: Las medidas antidumping no poseen influencia en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

Frente a las hipótesis planteadas, se identifica que la relación de la variable independiente con la dimensión Importación de calzado posee un nivel de significancia estadística (p.valor) inferior al nivel 0.001, lo cual implica un margen de error inferior al permitido por la investigación (Alfa = 0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de específica 1, por lo que las valoraciones más altas respecto al efecto de las medidas antidumping propician respuestas de mayor valoración frente a las premisas del efecto sobre las importaciones de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022

### **Contrastación de la hipótesis específica 2.**

La segunda hipótesis específica menciona que:

H1: Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el año 2022.

A lo cual se le asigna una hipótesis nula que menciona que:

H0: Las medidas antidumping no poseen influencia en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

Frente a las hipótesis planteadas, se identifica que la relación de la variable independiente con la dimensión comercialización de calzado posee un nivel de significancia estadística (p.valor) de 0.003, lo cual implica un margen de error inferior al permitido por la investigación (Alfa = 0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de específica 2, por lo que las valoraciones más altas respecto al efecto de las medidas antidumping propician respuestas de mayor valoración frente a las premisas del efecto sobre la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022

### **Contrastación de la hipótesis General**

La hipótesis principal de la investigación menciona que:

H1: Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

Por lo que la hipótesis nula asociada a la contrastación es que:

H0: Las medidas antidumping no poseen una influencia en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022

Frente a lo planteado, se identifica que es posible rechazar la hipótesis nula al identificar un nivel de significancia de 0.003 entre las variables de estudio en su correlación positiva de intensidad media, por lo que se acepta la hipótesis de

investigación confirmando que Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. Perú, en el 2022.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación muestran que existe una correlación directa entre el antidumping con las importaciones y comercialización de calzado proveniente de China para la empresa Inversiones Dinámicas M&W S. A.

El escenario identificado muestra que se consideran a las medidas antidumping como poco relevantes en cuanto a su necesidad para la protección del mercado peruano de producción de calzado, sin embargo, estas son aplicadas a un nivel que sobreprotege a dichos productores/comercializadores locales mientras que retrasa los planes de desarrollo de la empresa objeto de estudio afectándola negativamente; todo ello se debe a que según los encuestados existe una tasa de antidumping muy alta para los productos importados, pese a que no existe dificultad para su correcta aplicación y diferenciación entre productos de cuero y sintéticos.

Los efectos del antidumping identificados como directos y significativos encarecen el proceso de importación, incrementando el presupuesto destinado a esta actividad, sin embargo, aún se posee competitividad por la calidad de los productos, los cuales son considerados como atractivos por la población, que no los considera más económicos, pero si con una ratio precio/valor razonable.

Los resultados identificados concuerdan con lo presentado por Vicente (2021), quien en un estudio homologo realizado para el sector construcción se identificó que la aplicación de barreras arancelarias, específicamente, antidumpin, frenaron abruptamente las importaciones de materiales para la construcción durante su implementación en el año

2007. Si bien ese no es el caso en el presente estudio, se identifica que los costos han incrementado, en este caso sin limitar la competitividad por el factor calidad, sin embargo, la reducción de importaciones por el antidumping es una realidad. En el caso de Huayhua (2018) se identificó que el antidumping no guarda una correlación significativa con la importación de calzado, siendo que los beneficios del dumping si, por lo que se puede interpretar que la investigación de Huayhua respalda los resultados, pues las premisas presentadas en la presente investigación estuvieron relacionadas a identificar la forma en que el antidumping se delimita como una problemática, es decir, restringe los beneficios de un supuesto dumping.

En el caso de lo identificado por Morones (2017) la importación de calzado de cuero chino no es un factor que requiera de apoyo por parte de los aranceles o barreras comerciales/arancelarias, puesto que la competitividad de sus productores en cuanto a costos y calidad no permite la limitación del calzado de importación, en dicho caso, se puede identificar que la problemática que lleva a la aplicación de medidas de antidumping, y que dificultan la capacidad de importación por incremento de costos de empresas como la objeto de estudio, se deben refrendar por medio de incremento en la competitividad de la producción nacional, dejando de lado las trabas hacia el comercio de calzado importado.

Los resultados obtenidos en la presenta investigación discrepan con aquellos planteados por Pedroza, Montaña y Herrer (2018), ya que la problemática en la que se desarrollan dichos autores define la capacidad de competir del calzado de cuero chino como de menor calidad y precios mucho más bajos que en el mercado colombiano; esta situación



no se da en el mercado peruano según los resultados identificados pues los costos de importación son afectados por el antidumping, lo cual influye significativamente en que se dificulte la comercialización, no obstante, esta se da por preferencia en cuanto a la relación calidad y precio. En el caso de Berlanga (2019) también se identificaron resultados similares, pues la comercialización es aceptada por los clientes debido a los costos más competitivos por parte de las importaciones chinas.

En tal sentido, es posible generalizar que las medidas antidumping encarecen los procesos y presupuestos de importación, que estos no son un método efectivo para la protección del mercado nacional de producción de calzado, ya que no motiva a la mejora de la competitividad, sin siquiera afectar negativamente la competitividad de los productos importados desde china por empresas como Inversiones Dinámicas M&W S.A.

## **CONCLUSIONES**

1. La aplicación de medidas Antidumping afecta de forma significativa y directa a las importaciones y comercialización del calzado proveniente de China importado por Inversiones Dinámicas M&W S.A., con un efecto de retraso en planes de crecimiento y con el incremento de costos de importación.
2. La aplicación de medidas antidumping afecta de forma significativa y directa al incremento de costos de importación y a los presupuestos destinados al crecimiento, reduciendo la capacidad de incrementar el volumen de importación.
3. El comercio de calzado importado proveniente de China es influenciado de forma significativa y directa por las medidas antidumping aplicadas en la importación al mercado peruano, sin embargo, para la empresa Inversiones Dinámicas M&W S.A. esto no conlleva una pérdida de competitividad gracias al factor calidad.

## RECOMENDACIONES

Primero, se recomienda a las empresas importadoras de calzados verificar los costos de importación incluyendo las medidas antidumping, pues pueden variar significativamente los presupuestos establecidos para su importación.

Segundo, dada la evidencia en la literatura, se recomienda al Estado implementar medidas de tipo promoción industrial para mejorar la competitividad del calzado peruano sin recurrir al proteccionismo que implica el antidumping, pues otros mercados logran ser competitivos contra los productos chinos sin este tipo de prácticas.

Finalmente, se recomienda a las áreas comerciales enfocar los esfuerzos en recuperar la percepción del calzado importado de china, pues este es calificado como de baja calidad incluso en antecedentes de investigación no mayores a 5 años, es decir, es una percepción permanente que resta más competitividad que las medidas antidumpin.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Andina (noviembre, 2018) Productores de calzado piden medidas para frenar crecientes importaciones de Malasia. [https://andina.pe/agencia/noticia-mef-gobierno-toma-medidas-para-peru-crezca-mas-4-2018-681210.aspx/bit.ly/ncia/www.sanipes.gob.pe/ficha\\_inscripcion/video-proeza-medica-nino-vive-medio-higado-donado-45150.aspx](https://andina.pe/agencia/noticia-mef-gobierno-toma-medidas-para-peru-crezca-mas-4-2018-681210.aspx/bit.ly/ncia/www.sanipes.gob.pe/ficha_inscripcion/video-proeza-medica-nino-vive-medio-higado-donado-45150.aspx)
- Berlanga, D. (2019) EL IMPACTO DE LA IMPORTACIÓN DE CALZADO HECHO EN CHINA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CALZADO EN LA EMPRESA “EMCOMER S.A”, PERÚ, EN EL 2018. Tesis de licenciatura. USMP. Lima - Perú. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5309/berlanga\\_kds.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5309/berlanga_kds.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calduch, R. (2018). Curso de comercio internacional. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Apuntes%20Comercio%20Internacional.pdf>
- Comex Perú (2022) INDECOPI AMPLÍA POR 5 AÑOS LOS DERECHOS ANTIDUMPING: SERÍAN 31 AÑOS DE PROTECCIÓN SIN BENEFICIO ALGUNO PARA LOS PRODUCTORES DE CALZADO. Recuperado desde: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/indecopi-amplia-por-5-anos-los-derechos-antidumping-serian-31-anos-de-proteccion-sin-beneficio-alguno-para-los-productores-de-calzado>
- Congreso del Perú (30 de Julio del 2018) Informe de gestión del periodo anual sesiones 2017-2018. [https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Informesgestion2011.nsf/Docpub/FA99DACE49B7314B0525832700829B74/\\$FILE/CARTA-234-2017-2018-FFSB-CR..pdf](https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Informesgestion2011.nsf/Docpub/FA99DACE49B7314B0525832700829B74/$FILE/CARTA-234-2017-2018-FFSB-CR..pdf)
- Contreras, J. (21 MAY 2019 ), “Industria del calzado nacional en incertidumbre con medida del Indecopi”. Diario La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1448841-industria-calzado-nacional-incertidumbre-medida-indecopi/>
- Contreras, M. Miranda, D. (2019) Incidencia de la aplicación del impuesto antidumping en la producción nacional del calzado en el Perú, durante el periodo 2012 -2017. [Tesis de grado, Universidad Tecnológica del Perú] <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2195/>
- Díaz, C. (2020) LA RELACIÓN ENTRE LA IMPORTACIÓN DE CALZADO Y LA PRODUCCIÓN NACIONAL, PERIODO 2014 - 2018. [Tesis de grado, Universidad

de Cajamarca]  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1458/Tesis%20Final%20Importaci%C3%B3n%20de%20Calzado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gestión (30 de marzo de 2022) Indecopi modifica derechos antidumping al calzado chino. <https://gestion.pe/economia/indecopi-modifica-derechos-antidumping-al-calzado-chino-en-beneficio-de-la-produccion-nacional-noticia/?ref=gesr>

Gobierno del Perú (2022) El Indecopi prorroga derechos antidumping a las importaciones de calzado chino en defensa de la producción nacional. <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/noticias/649207-el-indecopi-prorroga-derechos-antidumping-a-las-importaciones-de-calzado-chino-en-defensa-de-la-produccion-nacional>

Hernández, F., Jaimes, B., Méndez, R. (2014) COMO AFECTA A MEXICO EL DUMPING DEL CALZADO. Revista académica de economía. <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/dumping-calzado.html>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación. (6ta ed.) Mc Graw Hill Educación.

Huayhua, F. (2018) El antidumping y la importación de calzado deportivo desde China al Perú en los años 2014 al 2017. Tesis de licenciatura

Indecopi (2022) El Indecopi modifica derechos antidumping al calzado chino en beneficio de la producción nacional. <https://repositorio.indecopi.gob.pe/handle/11724/8833>

INDECOPI. (10 de diciembre de 2019). Procedimiento por prácticas de dumping o subvenciones. Obtenido de <https://indecopi.gob.pe/web/fiscalizaciondumping-y-subsidios/procedimiento-sobre-practicas-de-dumping-osubvenciones>

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) (2015) La Comisión de Dumping del Indecopi decidió mantener los derechos antidumping a la importación de calzado de China durante cinco años. Perú. Recuperado de: <https://www.indecopi.gob.pe/inicio/-/assetpublisher/ZxXrtRdgbv1r/content/la-comision-de-dumping-del-indecopi-decidio-mantener-losderechos-antidumping-a-la-importacion-de-calzado-de-china-durantecinco-anos?>

Mavila, D; Luyo , A. (201) Dumping y medidas antidumping. Industrial Data, 13(1), pp. 57-61 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima, Perú. <https://www.redalyc.org/pdf/816/81619989008.pdf>

Ministerio de la Producción- Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas (CITEccal): [www.citeccal.com.pe](http://www.citeccal.com.pe)

Ming Du (2022) From 'Non-Market Economy' to 'Significant Market Distortions': Rethinking the EU anti-Dumping Regulation and China's State Interventionism, Yearbook of European Law, <https://doi.org/10.1093/yel/yeac004>

Morones, A. (2017) Impacto de las importaciones de calzado de china en el nivel de desempleo de la industria en México. Tesis de maestría en economía. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. Recuperado desde: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Morones-Carrillo-Ana-Lourdes.pdf>

Núñez, I. (2017). Impacto de la nueva regulación aduanera en el desaduanamiento en el régimen de importación de mercancías. Revista espacios, 38 (51), pp. 14. Recuperado de <https://bit.ly/2ECirZi>

OMC (2017) Información técnica sobre las medidas antidumpin. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/adp\\_s/adp\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_info_s.htm)

Pedroza, J. Montaña, P y Herrera, K. (2018) Impacto generado por el fenómeno de la importación de calzado chino (Legal/contrabando) en la industria de calzado colombiano, Barrio Restrepo. Tesis de Maestría. Unipanamericana. Bogotá, Colombia. <https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/bitstream/handle/compensar/3924/Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Portal Portuario (2022) Perú: Valor de importaciones crecen 21,8% durante primer semestre de 2022. Recuperado el 25 de septiembre desde: <https://portalportuario.cl/peru-valor-de-importaciones-crecen-218-durante-primer-semestre-de-2022/>

Sociedad Nacional de Industrias (SNI) [www.sni.org.pe](http://www.sni.org.pe)

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (SUNAT) <http://www.sunat.gob.pe/>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Importación. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/index.html>.

Tu Interfaz Negocios (2017) Revista Noticias para la industria .Perú. Recuperado de: <https://tuinterfaz.mx/articulos/9/69/la-industria-del-calzado-en-grandes-numeros/>

- Vara, A. (2012) Desde la Idea hasta la sustentación: siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales. [https://www.researchgate.net/publication/283724138\\_Desde\\_la\\_Idea\\_hasta\\_la\\_sustentacion\\_siete\\_pasos\\_para\\_una\\_tesis\\_exitosa\\_Un\\_metodo\\_efectivo\\_para\\_la\\_s\\_ciencias\\_empresariales](https://www.researchgate.net/publication/283724138_Desde_la_Idea_hasta_la_sustentacion_siete_pasos_para_una_tesis_exitosa_Un_metodo_efectivo_para_la_s_ciencias_empresariales)
- Vicente, J. (2021) EFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE CEMENTO BLANCO EN EL PERÚ 2004 – 2018”. Tesis de grado. Universidad Científica del Sur. Lima - Perú. Recuperado desde: <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/1759>

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	
¿Cómo influyen las medidas de antidumping en la importación y comercialización de calzado en la Empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., Perú, en el 2022?	Identificar la influencia de las medidas antidumping en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú en el año 2022.	Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación y comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú, en el 2022.	<p><b>Variable Independiente:</b></p> <p>Medidas antidumping</p> <p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>Importación y Comercialización de Calzado</p>	<p>Nivel de crecimiento de las tasas antidumping</p> <p>Número de medidas antidumping</p> <p>Tipos de medidas antidumping</p> <p>Importación</p> <p>Comercialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Enfoque:</b> Cuantitativo</li> <li>• <b>Tipo:</b> Aplicada</li> <li>• <b>Alcance:</b> Descriptivo Correlacional.</li> <li>• <b>Diseño:</b> No experimental</li> <li>• <b>Unidad de investigación:</b> Trabajadores de la empresa Inversiones Dinámicas M&amp;W S.A.</li> </ul>



<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes de Información</b>
¿Cómo influyen las medidas de antidumping en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., Perú en el 2022?	Identificar la influencia de las medidas antidumping en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú en el año 2022.	Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la importación de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú en el año 2022.	Medidas Antidumping  Importación de Calzado	Costos de importación  Volumen de importación  Presupuesto de importación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión Documental (libros, tesis, revistas, <i>papers</i>, artículos científicos)</li> <li>Cuestionario estructurado en Escala de Likert.</li> </ul>
¿cómo influyen las medidas de antidumping en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A., Perú, en el 2022?	Identificar la influencia de las medidas antidumping en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú, en el 2022.	Las medidas antidumping poseen una influencia significativa y positiva en la comercialización de calzado en la empresa INVERSIONES DINAMICAS M&W S.A. en Perú en el año 2022.	Medidas Antidumping  Comercialización de Calzado	Acceso al mercado  Preferencia del consumidor  Competencia nacional	

## ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<b>Variable Independiente: Medidas antidumping</b>		
<b>Definición conceptual:</b> Evalúa la percepción de las medidas antidumping aplicadas al calzado de importación de procedencia chino.		
<b>Instrumento:</b> Cuestionario en escala de Likert		
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores (Definición Operacional)</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
Nivel de crecimiento de las tasas antidumping	Efecto interno	Las tasas de antidumping actualizadas afectan negativamente a la empresa. La permanencia de medidas antidumping retrasa los planes de la empresa.
	Efecto de mercado	Las tasas antidumping a nivel actual protegen adecuadamente a los productores nacionales. Las medidas antidumping son necesarias en el contexto actual
Número de medidas antidumping	Numero de medidas	Las medidas antidumping son significativas en la importación de la empresa
	Efecto de las medidas	El número de medidas antidumping hace que las importaciones de calzado sean menos factibles en el Perú
Tipos de medidas antidumping	Clasificación de medidas antidumping	Las medidas antidumping se aplican adecuadamente entre productos de cuero y sintéticos. La clasificación de medidas antidumping se apega a lo requerido por la empresa.
	Efecto de la tipología de antidumping	Los distintos tipos de medias antidumping son demasiado altos para la importación de calzado.

<b>Variable Dependiente: Importación y Comercialización de Calzado</b>		
<b>Definición conceptual:</b> Evalúa la percepción sobre la importación de calzado y la comercialización de este en el territorio nacional.		
<b>Instrumento:</b> Cuestionario en escala de Likert		
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores (Definición Operacional)</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
Importación de Calzado	Costos de importación	Los costos de importación de calzado se han incrementado en los últimos 2 años. Los costos de importar son menores que los de fabricar productos similares nacionales.
	Volumen de importación	El volumen de importación de calzado se ha incrementado en los últimos 2 años. Los proveedores pueden suplir el volumen de importación requerido por la empresa sin dificultades.
	Presupuesto de importación.	La empresa ha tenido que incrementar la proporción de su presupuesto de importación en los últimos 2 años. El presupuesto de importación requiere ajustes constantes.
Comercialización de Calzado	Acceso al mercado	Es posible comercializar el calzado importado de China en el mercado nacional. Las barreras comerciales afectan significativamente el precio del calzado importado de china.
	Preferencia del consumidor	La calidad ofrecida es la preferida por los consumidores locales. El precio al que se ofrece el calzado importado de china es considerado adecuado por el consumidor.
	Competencia nacional	Los productos ofrecidos por la empresa tienen

## Anexo III: Validación de Expertos

Validación: Figueroa Maldonado, Alexander.

**TABLA N.º 1**

Variable 1

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA, Adaptación de Torres, C. (2019).					
Variable 1: Variable Independiente	<b>Medidas antidumping</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción de las medidas antidumping aplicadas al calzado de importación de procedencia chino.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
<b>Dimensión / Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Claridad</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Observaciones y/o recomendaciones</b>
<b>Nivel de crecimiento de las tasas antidumping</b>						
Efecto interno	Las tasas de antidumping actualizadas afectan negativamente a la empresa.	4	4	4	4	
	La permanencia de medidas antidumping retrasa los planes de la empresa.	4	4	4	4	
Efecto interno	Las tasas antidumping a nivel actual protegen adecuadamente a los productores nacionales.	4	4	4	4	
	Las medidas antidumping son necesarias en el contexto actual	4	4	4	4	
<b>Número de medidas antidumping</b>						
Numero de medidas	Las medidas antidumping son significativas en la importación de la empresa	4	4	4	4	

Efecto de las medidas	El número de medidas antidumping hace que las importaciones de calzado sean menos factibles en el Perú	4	4	4	4	
<b>Tipos de medidas antidumping</b>						
Clasificación de medidas antidumping	Las medidas antidumping se aplican adecuadamente entre productos de cuero y sintéticos.	4	4	4	4	
	La clasificación de medidas antidumping se apega a lo requerido por la empresa.	4	4	4	4	
Efecto de la tipología de antidumping	Los distintos tipos de medias antidumping son demasiado altos para la importación de calzado.	4	4	4	4	

**TABLA N.º 2**  
Variable 2

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA					
Variable 2: Variable Dependiente	<b>Importación y Comercialización de Calzado</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción sobre la importación de calzado y la comercialización de este en el territorio nacional.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
<b>Importación de Calzado</b>						
Costos de importación	Los costos de importación de calzado se han incrementado en los últimos 2 años.	4	4	4	4	
	Los costos de importar son menores que los de fabricar productos similares nacionales.	4	4	4	4	
Volumen de importación	El volumen de importación de calzado se ha incrementado en los últimos 2 años.	4	4	4	4	
	Los proveedores pueden suplir el volumen de importación requerido por la empresa sin dificultades.	4	4	4	4	
Presupuesto de importación.	La empresa ha tenido que incrementar la proporción de su presupuesto de importación en los últimos 2 años.	4	4	4	4	
	El presupuesto de importación requiere ajustes constantes.	4	4	4	4	
<b>Comercialización de Calzado</b>						

## INFORMACIÓN DEL VALIDADOR EXPERTO

Validado por:

<b>Tipo de validador:</b>	Interno ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Externo ( <input type="checkbox"/> ) [Docente USMP]
<b>Apellidos y nombres:</b>	FIGUEROA MALDONADO, ALEXANDER
<b>Sexo:</b>	Hombre ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Mujer ( <input type="checkbox"/> )
<b>Profesión:</b>	MBA
<b>Grado académico</b>	Licenciado ( <input type="checkbox"/> ) Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor ( <input type="checkbox"/> )
<b>Años de experiencia laboral</b>	De 5 a 10 ( <input type="checkbox"/> ) De 11 a 15 ( <input type="checkbox"/> ) De 16 a 20 ( <input type="checkbox"/> ) De 21 a más ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Solamente para validadores externos	
<b>Organización donde labora:</b>	
<b>Cargo actual:</b>	
<b>Área de especialización</b>	
<b>Nº telefónico de contacto</b>	
<b>Correo electrónico de contacto</b>	Correo institucional:
<b>Medio de preferencia para contactarlo</b>	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno.
	Por teléfono ( <input type="checkbox"/> )
	Por correo electrónico ( <input type="checkbox"/> )



Firma Validador Experto

Validación: Laos López, José Enrique

### FORMATO DE VALIDACIÓN

Para validar el Instrumento debe colocar en el casillero de los criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, el número que según su evaluación corresponda de acuerdo a la rúbrica.

**TABLA N.º 1**  
Variable 1

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA, Adaptación de Torres, C. (2019).					
Variable 1: Variable Independiente	<b>Medidas antidumping</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción de las medidas antidumping aplicadas al calzado de importación de procedencia chino.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
<b>Dimensión / Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Claridad</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Observaciones y/o recomendaciones</b>
<b>Nivel de crecimiento de las tasas antidumping</b>						
Efecto interno	Las tasas de antidumping actualizadas afectan negativamente a la empresa.	3	3	3	3	Se repite el mismo indicador
	La permanencia de medidas antidumping retrasa los planes de la empresa.		3	3	3	Se repite el mismo indicador
Efecto interno	Las tasas antidumping a nivel actual protegen adecuadamente a los productores nacionales.		3	3	3	Se repite el mismo indicador
	Las medidas antidumping son necesarias en el contexto actual		3	3	3	Se repite el mismo indicador
<b>Número de medidas antidumping</b>			3	3	3	
Numero de medidas	Las medidas antidumping son significativas en la importación de la empresa		2	3	3	
Efecto de las medidas	El número de medidas antidumping hace que las importaciones de calzado sean menos factibles en el Perú		3	3	3	
<b>Tipos de medidas antidumping</b>			3	3	3	
Clasificación de medidas antidumping	Las medidas antidumping se aplican adecuadamente entre productos de cuero y sintéticos.	3	2	2	3	

3

	La clasificación de medidas antidumping se apega a lo requerido por la empresa.		3	3	3	
Efecto de la tipología de antidumping	Los distintos tipos de medidas antidumping son demasiado altos para la importación de calzado.	1	2	3	3	El indicador utilizado es confuso.

**TABLA N.º 2**

Variable 2

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA					
Variable 2: Variable Dependiente	<b>Importación y Comercialización de Calzado</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción sobre la importación de calzado y la comercialización de este en el territorio nacional.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
<b>Importación de Calzado</b>						
Costos de importación	Los costos de importación de calzado se han incrementado en los últimos 2 años.	3	3	3	3	La comparación del ítem no se asocia directamente con el indicador.
	Los costos de importar son menores que los de fabricar productos similares nacionales.		3	2	3	
Volumen de importación	El volumen de importación de calzado se ha incrementado en los últimos 2 años.	3	3	3	3	
	Los proveedores pueden suplir el volumen de importación requerido por la empresa sin dificultades.		3	3	3	
Presupuesto de importación.	La empresa ha tenido que incrementar la proporción de su presupuesto de importación en los últimos 2 años.	3	2	3	3	
	El presupuesto de importación requiere ajustes constantes.		3	3	3	
<b>Comercialización de Calzado</b>						
Acceso al mercado	Es posible comercializar el calzado importado de China en el mercado nacional.	3	3	3	3	
	Las barreras comerciales afectan significativamente el precio del calzado importado de china.		2	2	3	
Preferencia del consumidor	La calidad ofrecida es la preferida por los consumidores locales.	3	2	3	3	
	El precio al que se ofrece el calzado importado de china es considerado adecuado por el consumidor.		2	2	3	



### INFORMACIÓN DEL VALIDADOR EXPERTO

Validado por:

<b>Tipo de validador:</b>	Interno ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Externo ( <input type="checkbox"/> ) [Docente USMP]
<b>Apellidos y nombres:</b>	LAOS LÓPEZ JOSÉ ENRIQUE
<b>Sexo:</b>	Hombre ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Mujer ( <input type="checkbox"/> )
<b>Profesión:</b>	CPC - ADMINISTRADOR
<b>Grado académico</b>	Licenciado ( <input type="checkbox"/> ) Maestro ( <input type="checkbox"/> ) Doctor ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Años de experiencia laboral</b>	De 5 a 10 ( <input type="checkbox"/> ) De 11 a 15 ( <input type="checkbox"/> ) De 16 a 20 ( <input type="checkbox"/> ) De 21 a más ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Solamente para validadores externos	
<b>Organización donde labora:</b>	
<b>Cargo actual:</b>	
<b>Área de especialización</b>	
<b>Nº telefónico de contacto</b>	
<b>Correo electrónico de contacto</b>	Correo institucional:
<b>Medio de preferencia para contactarlo</b>	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno. Por teléfono ( <input type="checkbox"/> ) Por correo electrónico ( <input type="checkbox"/> )



Firma Validador Experto

Validación: Villian Ivan Anci Farro

**TABLA N.º 1**  
Variable 1

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA, Adaptación de Torres, C. (2019).					
Variable 1: Variable Independiente	<b>Medidas antidumping</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción de las medidas antidumping aplicadas al calzado de importación de procedencia chino.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
<b>Dimensión / Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Claridad</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Observaciones y/o recomendaciones</b>
<b>Nivel de crecimiento de las tasas antidumping</b>						
Efecto interno	Las tasas de antidumping actualizadas afectan negativamente a la empresa.	4	4	4	4	
	La permanencia de medidas antidumping retrasa los planes de la empresa.	4	4	4	4	
Efecto interno	Las tasas antidumping a nivel actual protegen adecuadamente a los productores nacionales.	4	4	4	4	
	Las medidas antidumping son necesarias en el contexto actual	4	4	4	4	
<b>Número de medidas antidumping</b>						
Numero de medidas	Las medidas antidumping son significativas en la importación de la empresa	4	4	4	4	
Efecto de las medidas	El número de medidas antidumping hace que las importaciones de calzado sean menos factibles en el Perú	4	4	4	4	
<b>Tipos de medidas antidumping</b>						
Clasificación de medidas antidumping	Las medidas antidumping se aplican adecuadamente entre productos de cuero y sintéticos.	4	4	4	4	
	La clasificación de medidas antidumping se apega a lo requerido por la empresa.	2	2	4	4	Conocerán las clasificaciones?
Efecto de la tipología de antidumping	Los distintos tipos de medias antidumping son demasiado altos para la importación de calzado.	4	4	4	4	

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	CUESTIONARIO EN ESCALA DE LIKERT					
Autor del Instrumento	MELANIE STEPHANIE CRUZATE CARMONA					
Variable 2: Variable Dependiente	<b>Importación y Comercialización de Calzado</b>					
Definición Conceptual:	Evalúa la percepción sobre la importación de calzado y la comercialización de este en el territorio nacional.					
Población:	Personal de Área de importaciones y Gerentes/encargados de tienda.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
<b>Importación de Calzado</b>						
Costos de importación	Los costos de importación de calzado se han incrementado en los últimos 2 años.	4	4	4	4	
	Los costos de importar son menores que los de fabricar productos similares nacionales.	4	4	4	4	
Volumen de importación	El volumen de importación de calzado se ha incrementado en los últimos 2 años.	3	3	4	4	Respuesta dicotómica
	Los proveedores pueden suplir el volumen de importación requerido por la empresa sin dificultades.	4	4	4	4	
Presupuesto de importación.	La empresa ha tenido que incrementar la proporción de su presupuesto de importación en los últimos 2 años.	3	3	4	4	Respuesta dicotómica
	El presupuesto de importación requiere ajustes constantes.	4	4	4	4	
<b>Comercialización de Calzado</b>						

## INFORMACIÓN DEL VALIDADOR EXPERTO

Validado por:

<b>Tipo de validador:</b>	Interno (X) Externo ( ) [Docente USMP]
<b>Apellidos y nombres:</b>	Villiam Iván Anci Farro
<b>Sexo:</b>	Hombre (X) Mujer ( )
<b>Profesión:</b>	Magíster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial
<b>Grado académico</b>	Licenciado ( ) Maestro (X) Doctor ( )
<b>Años de experiencia laboral</b>	De 5 a 10 ( ) De 11 a 15 ( ) De 16 a 20 ( ) De 21 a más (X)
Solamente para validadores externos	
<b>Organización donde labora:</b>	
<b>Cargo actual:</b>	
<b>Área de especialización</b>	
<b>Nº telefónico de contacto</b>	
<b>Correo electrónico de contacto</b>	Correo institucional:
<b>Medio de preferencia para contactarlo</b>	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno.
	Por teléfono ( )
	Por correo electrónico ( )

*Kenny*